

ACTA No. 2013-01 DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MVELECTRICFUL CIA. LTDA.

Luego de verificar el quórum necesario, se instala a las 19:15 horas del día de hoy lunes 1 de abril del 2013, bajo la Presidencia del Dr. Hernando Caisapanta Díaz, la Junta General Ordinaria, con la presencia de los siguientes socios: ING. ANGEL RODRIGO CAISAPANTA DÍAZ con el 55% del capital pagado, el DR. MANUEL HERNANDO CAISAPANTA DÍAZ con el 25% del capital pagado y la señorita ANDREA JACQUELINE CAISAPANTA VINUEZA con el 20% del capital pagado, esto con el 100% de los socios y el capital pagado.

Se procede a dar lectura la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia General 2012
2. Aprobación de los Estados Financieros 2012 bajo NIIF'S
3. Decisión sobre la Pérdida del 2012
4. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía
5. Varios

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

Se procede a dar lectura el informe de la Gerencia General, mismo que fue distribuido anticipadamente, en el cual se realiza un resumen del trabajo cumplido en el último año y las proyecciones para el año 2013.

Se realizan las aclaraciones necesarias sobre los montos de la pérdida del ejercicio 2012 y se decide que dichas pérdidas sean compensadas con la utilidad de ejercicios anteriores. Luego de ello los socios aprueban el informe de la gerencia general.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S

La Gerencia General explica el contenido de los estados financieros mismos que arrojan una pérdida por el valor de US \$ 5321.01. Este valor deberá ser compensado con la utilidad ejercicio 2008, desde luego asumiendo los accionistas la parte correspondiente.

Los estados financieros del año 2012 bajo NIIF'S, esto es: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, luego de ser analizados son aprobados por todos los socios y se autoriza a la Gerencia General la entrega a la Superintendencia de Compañías y presentación al SRI.

3. DECISION SOBRE LA PERDIDA DEL 2012

Los accionistas, bajo el criterio de que cuando hay utilidades se reparten proporcionalmente, de igual forma las pérdidas, entonces deciden que estas sean compensadas, acorde a la ley, con las utilidades del año 2008.

4. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

De igual forma los socios demuestran estar consientes de las acciones llevadas a cabo por la gerencia general, de igual forma con los resultados obtenidos, por ello deciden:

- Reelegir al ING. ANGEL RODRIGO CAISAPANTA DIAZ en el cargo de Gerente General de la compañía MVELECTRICFUL CIA. LTDA. por el lapso de DOS AÑOS más. En este sentido acorde al art. 9 del Estatuto de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, con todas las atribuciones señaladas en la Ley de Compañías.
- Reelegir al DR. MANUEL HERNANDO CAISAPANTA DIAZ como Presidente de la Compañía MVELECTRICFUL CIA. LTDA. por el lapso de DOS AÑOS más.
- Se autoriza a la Presidencia extender el nombramiento y realizar los trámites de legalización de los mismos.

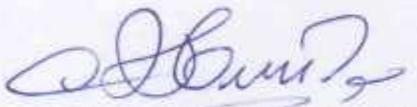
5. VARIOS

En este tema de topan algunos aspectos:

- Todos los concursos en el año 2013, la empresa MVELECTRIC participará como tal pues ya cuenta con toda la experiencia necesaria para todos y cada uno de los servicios especializados.
- Se indica que esto ya inició en el año 2012, lamentablemente en dos concursos perdió por 7 centésimas, pero ya es un buen aspecto de que las cosas han empezado a cambiar y podemos participar en forma autónoma.
- Se deja constancia que la unión en el consorcio Tecnirec, terminará en septiembre del 2013 y todo el resto de concursos se lo hará como empresa MV.
- Por otro lado también se decide agotar las gestiones para que el socio del consorcio cancele las obligaciones a la empresa MV.
- Todos los temas indicados son ratificados por los socios y la gerencia general se compromete a instrumentar las decisiones.

Siendo las 21:28 horas, se da por terminada la junta general de socios, se espera 10 minutos para que elabore el acta correspondiente y se firma por parte de la Presidencia y Secretaría de la empresa.

Atentamente,



DR. HERNANDO CAISAPANTA
PRESIDENTE



ING. RODRIGO CAISAPANTA
SECRETARIO